

# **Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.**

## **XXXVI Consejo Directivo**

### **Acta de la Vigésima Sexta Reunión Ordinaria**

Siendo las 17:30 horas del día 15 de junio del 2017, en las instalaciones del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas A. C., ubicado en Oklahoma N° 89, Col. Nápoles, Ciudad de México, dio inicio la Vigésima Sexta Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas A. C., con la siguiente asistencia:

#### **Miembros del Consejo Directivo**

Rafael J. C. Contreras Borrayo	presidente
Ricardo Domínguez Alvarado	vicepresidente
José Alberto Sánchez Rivera	Primer Secretario Propietario
Ricardo Jesús Morales Salazar	Segundo Secretario Suplente
Pedro Cruz González	Tercer Secretario Propietario
José Santiago	Tercer Secretario Suplente

#### **Invitado Especial**

Eduardo Antonio Drew Morales

Siendo las 17:30 horas y con la presencia de seis de los miembros del Consejo Directivo, el Ing. Rafael J. C. Contreras Borrayo, dio las gracias a los Ingenieros por su asistencia.

#### **1. Quórum.**

El Ing. José Alberto Sánchez Rivera señaló que se contaba con el quórum estatutario.

- 2. Aprobación de la orden del día de esta Reunión y Acta de la última reunión.** El Ing. José Alberto Sánchez Rivera procedió a la lectura de la orden del día, por si desean adicionar algún otro punto; la orden del día fue aprobada por unanimidad.

#### **3. Asuntos a tratar.**

##### **3.1 Peritaje presentado por el Ing. Eduardo Antonio Drew Morales.**

Responsable: Consejo Directivo

El Ing. José Alberto Sánchez Rivera le comentó al Ing. Eduardo Antonio Drew Morales, que se solicitó su presencia para que diera una explicación sobre la queja del CONAPPIE, sobre un peritaje que realizó de la especialidad en instalaciones eléctricas.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comento que existe una queja del Comité de Instalaciones Eléctricas de la actuación del Ingeniero Drew Morales ya que no es perito de ese comité, así mismo el Ingeniero Contreras Borrayo explico que el Juzgado presento una solicitud para que el Ingeniero Drew realizara un peritaje del área electromecánica, una vez realizado el peritaje el propietario se quejó de que ese peritaje no había sido correcto, posteriormente llego al Colegio una nueva solicitud de peritaje para el mismo asunto pidiendo que no fuera el Ingeniero Drew quien lo atendiera.

# **Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.**

## **XXXVI Consejo Directivo**

### **Acta de la Vigésima Sexta Reunión Ordinaria**

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que la queja del CONAPPIE, se refiere porque el Ing. Eduardo Antonio Drew Morales no es perito en Instalaciones eléctricas, ya que no tiene el registro en el citado comité, por lo que se le envió la respuesta que se le nombró porque el juzgado así lo solicitó, días después llegó otra solicitud del mismo juzgado solicitando a otro Perito, que no fuera el Ingeniero Drew Morales, pero señalando que fuera del área de instalaciones eléctricas.

El Ing. Eduardo Antonio Drew Morales indico que es Ingeniero mecánico electricista y procedió a dar una amplia explicación sobre su experiencia de trabajo en instalaciones eléctricas, señalando que su participación en la parte eléctrica ha sido constante indicando que si deseaban revisar la documentación de apoyo que preparo exprofeso, el Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que no era necesario toda la información, ya que el problema de la queja del Comité de Instalaciones Eléctricas, es que el Ing. Eduardo Antonio Drew Morales, no tiene el nombramiento de Perito de ese Comité.

Por otro lado, el ingeniero Contreras Borrayo pregunto al Ing. Eduardo Antonio Drew Morales si como presidente del Comité de Prevención e Investigación de Incendios autorizaría a que se le entregue una credencial de Perito en Incendio a un ingeniero colegiado, sin ser miembro de ese comité. El Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que no se vale que haya tomado un peritaje sin ser perito en Instalaciones Eléctricas sin ser perito en esa materia.

El Ingeniero Drew explico en forma detallada cual fue su intervención en este caso, primero cuando atendió la primera solicitud del juzgado y explico porque el juzgado solicito al colegio que nuevamente el Ingeniero Drew fuera el perito de tercera parte para este caso pero ya no se pudo realizar juicio porque el Juez reconoció su error al considerar que no se puede nombrar al mismo perito de tercera parte en el mismo juicio, por lo que pidió de nuevo al CIME nombrar a un perito que no fuera el Ingeniero Drew.

El Ing. Pedro Cruz González mencionó que la situación del Ing. Eduardo Antonio Drew Morales es la segunda queja para un colegiado que toma un peritaje sin ser perito del Comité de instalaciones eléctricas, porque debería de haber indicado que no era su especialidad comentando que, como en el caso anterior, fue una falta de buena voluntad pero no de haberse realizado el peritaje por no ser un perito en instalaciones eléctricas, porque si aceptan peritajes de otras especialidades, no está cumpliendo con la ética profesional.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo indicó que no es una queja del Consejo Directivo, ya que la presentó el presidente del Comité de Instalaciones Eléctricas, el Ing. Ricardo Morales Salazar mencionó que lo que se va solicitar es que se presente al CONAPPIE y que el propio Comité le indiquen si están de acuerdo con su

# Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

## XXXVI Consejo Directivo

### Acta de la Vigésima Sexta Reunión Ordinaria

explicación. El Ing. Rafael Contreras Borraro comentó que les puede explicar cómo fue la situación, para que quede como antecedente.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado comentó que se sometiera a la aprobación del Consejo Directivo el que quede prohibido que los peritos del CIME tomen un peritaje del área en que no cuenten con el nombramiento.

**Acuerdo 26.01:** Queda prohibido que los peritos del Colegio tomen un peritaje de otra especialidad con la que no cuenten con el nombramiento respectivo. Se aprueba por unanimidad.

El Ing. Rafael Contreras Borraro mencionó que cualquier miembro del CIME puede hacer peritajes en una u otra especialidad de un comité al que no pertenece, pero se deberá de explicar que no es perito del Colegio en esa especialidad.

El Ing. Eduardo Antonio Drew Morales mencionó que ha participado como Perito Tercero en Discordia, porque la mayoría de las veces los peritos del colegio no han querido participar.

Ing. Rafael Contreras Borraro comentó que en bienios pasados cuando se les enviaban las solicitudes para realizar peritajes casi nadie los aceptaba, el Ing. Eduardo Antonio Drew Morales comentó fue el motivo por el que se creó la Central de Peritajes para que se llevara un control de a quien se le asignaban los peritajes.

El Ing. Ricardo Morales Salazar indicó que se debería de enviar un comunicado a la membresía en el cual se les informe a los Peritos que no deberán realizar ningún peritaje quien no esté vigente en su respectivo comité.

El Ing. Pedro Cruz González comentó que está de acuerdo, porque dos coincidencias forman una consecuencia, y le da la razón porque no se enteraron, pero eso representa una falta de ética profesional y se le debe de sancionar, y si vuelve a equivocarse se deberá de tomar otra decisión más drástica, como la decisión con el Ing. Leovigildo Miguel Gil Santos.

**Acuerdo 26.02:** El Ing. Eduardo Antonio Drew Morales deberá de presentarse al CONAPPIE, para ofrecerles la información del peritaje, para que el propio Comité tome la decisión.

### 3.2 Publicación Diario Oficial.

Responsable: Ing. José Alberto Sánchez Rivera quien procedió a informar que ya salió la publicación de los Peritos de las diferentes especialidades del CIME en el Diario Oficial, mencionando que se había retrasado la publicación porque los presidentes de los Comités no daban su Vo. Bo. sobre quienes debían haberse

# **Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.**

## **XXXVI Consejo Directivo**

### **Acta de la Vigésima Sexta Reunión Ordinaria**

publicado y quienes no. También señaló que hay bastantes ingenieros en las especialidades de telecomunicaciones y corresponsables, no así en otros, comités que son muy pocos sus integrantes.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que en la última reunión con los presidentes de los Comités de Peritos se acordó que los Comités deben sesionar en las instalaciones del Colegio por lo menos una vez al mes.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado indicó que tampoco se vale que las reuniones las realicen por medio de Skype, el Ing. Ricardo Morales Salazar mencionó que no pueden seguir habiendo Comités con miembros que no asisten al Colegio.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que el Ing. Enrique Balan Romero presidente del Comité de Energías Renovables se quejó, porque no estaba de acuerdo en la publicación, ya que no se había enterado, por lo que no solicitó el que sus integrantes cumplirán con actualización, porque no le llegó la información debido a que cambio su correo, aunque no dio aviso al área de membresía para su registro, por lo que solicitó una semana más para que los integrantes de su Comité cubrieran sus cuotas y así pudieran aparecer en la publicación del Diario Oficial.

### **3.3 Comentarios de la Reunión con el Ing. Raúl González Apaolaza.**

Responsable: José Alberto Sánchez Rivera

Los Ingenieros Sánchez Rivera y Pedro Cruz comentaron que la reunión se realizó el día 8 del presente mes a la cual asistieron los ingenieros Rafael Contreras Borrayo, Ricardo Domínguez Alvaado, José Alberto Sánchez Rivera y Pedro Cruz González, en un ambiente muy cordial. y que los puntos importantes tratados fueron:

- El Ingeniero Contreras Borrayo informo que se está iniciando los trabajos de la ampliación de la sede de las instalaciones del CIME entregado al Ing. González Apaolaza una memoria USB con los planos del proyecto.
- El ingeniero González Apaolaza menciona las diferentes formas en las que se podían obtener apoyos para los trabajos de la remodelación.
- El Ingeniero González Apaolaza también hay muchas oportunidades para los trabajos de supervisión para los miembros del CIME en las obras del Nuevo aeropuerto y está viendo con el departamento Jurídico como esos servicios se podrían hacer asignar a través del CONACYT.
- El Ingeniero González Apaolaza propuso hacer una visita de aproximadamente 20 colegiados al sitio en donde se está construyendo el nuevo Aeropuerto para ver la magnitud de la obra la cual podría realizarse en el mes de agosto próximo

# **Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.**

## **XXXVI Consejo Directivo**

### **Acta de la Vigésima Sexta Reunión Ordinaria**

- Sugirió que se siguiera con el libro de la historia de la ingeniería electromecánica en México y también con la revista del Colegio para lo cual se podría conseguir un patrocinio

El Ing. Pedro Cruz González informó que la reunión fue un éxito, en la misma el ingeniero mencionó que se está tratando de conseguir el apoyo en CONACYT, con quien se deben de poner en contacto para iniciar el registro del Colegio y de la Academia, por lo que se procederá avisarle cuando ya se tenga un avance.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo indicó que el Ing. Raúl González Apaolaza comentó que el colegio realizaría la continuidad de la publicación del Libro de los Premios Nacionales del CIME y que él conseguiría que lo aprueben, señalando que ese sería un gran logro de la comunicación, porque le interesa que se actualice el Libro. Procediendo a informar que hay un excelente vínculo con el Ing. Raúl González Apaolaza.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado comentó que el Ing. Raúl González Apaolaza prometió programar una visita a las instalaciones del nuevo aeropuerto por el mes de agosto en sábado, solicitando le indiquen quienes desean participar.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que ya había comunicado el Dr. Salvador Landeros Ayala con el Ing. Raúl González Apaolaza a quien le dijo que necesitaba su apoyo para el Colegio, contestándole que si, lo cual quiere decir que el Doctor se está moviendo por su parte, el día de hoy tuvo una reunión con él y le informó que va a convocar a una reunión a los miembros del Patronato, una vez que regrese de su viaje a España, porque en fechas próximas va acompañar a los Ingenieros Javier Jiménez Espriú y Carlos Slim Helú porque les van a dar el nombramiento de Miembros Honorables.

#### **3.4 Reglamento CONAPPCRED.**

Responsable: Ing. José Santiago.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo le preguntó al Ing. José Alberto Sánchez Rivera el porqué de la inclusión del punto del Reglamento del CONAPPCRED.

El Ing. José Alberto Sánchez Rivera informó que propuso este punto porque el Ing. José Luis Grajales Pérez Presidente del Comité, se comunicó con él vía telefónica preguntando si ya se había aprobado el Reglamento, el cual entregó en fechas pasadas.

De la misma forma comentó que ya envió el Ing. Miguel Camacho Sánchez el Reglamento del Comité de Ingeniería Mecánica para su aprobación.

# Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

## XXXVI Consejo Directivo

### Acta de la Vigésima Sexta Reunión Ordinaria

**Acuerdo 26.03:** Se enviarán los Reglamentos de CONAPPPCRED y de Ingeniería Mecánica a los miembros del Consejo Directivo para que emitan su opinión y se proceda a la aprobación de los mismos.

#### 4. Revisión de asuntos pendientes de reuniones anteriores.

##### 1.10 Trámite para el reconocimiento ante la STPS del CIME como agente externo capacitador DC-5

Responsables: Ingenieros Ricardo Morales Salazar, Ricardo Domínguez Alvarado, José Alberto Sánchez Rivera y Alfonso Rivero Durán.

El Ing. José Alberto Sánchez Rivera informó que ya se cuenta con una serie de cartas de respaldo para los cursos que se quieran registrar, les recuerda que para registrar un curso deben de estar respaldado por cinco cartas de diferentes empresas a la cuales se les pueda contactar, en cuanto se tengan las cartas se procederá al registro del Colegio ante la STPS.

El Ing. Ricardo Morales Salazar informó que se cuenta con toda la documentación de tres ingenieros que van a participar para el registro del DC5, falta de enviar las cartas de respaldo del Ing. José Santiago y las del Ing. Javier Oropeza Ángeles.

##### 3.2 Trámites para el reconocimiento como centro de certificación del CONOCER.

Responsables: Ingenieros Pedro Cruz González, Ricardo Domínguez Alvarado y José Santiago.

El Ing. Pedro Cruz González entregó un documento en el cual están solicitando veintidós personas a las cuales hay que capacitar, mencionando que el colegio quiere participar porque hay un proyecto para que se unan para trabajar con otra Institución, para ver si le conviene o no al Colegio, considerando que es necesario que se le profesionalice al CIME.

Comentando que el FIDE logró su registro porque cuenta con 100 ingenieros en nómina, además de que los capacito para hacer ese trabajo, señalando que el Colegio no tiene esa capacidad ni el tiempo para hacer ese trabajo, por lo que hay que hacer la labor, considerando que el Ing. Federico Grageda y Venegas ya no participará en este proyecto.

El Ing. Pedro Cruz González mencionó que en una reunión le aseguraron la participación de cinco personas y en el CONAPPIE de diez. El Ing. Ricardo Morales Salazar aseguro que con la participación de cada Presidente de Comité por lo menos se registrarían cinco personas de cada comité, por lo que será necesario visitar a los Comités.

# Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

## XXXVI Consejo Directivo

### Acta de la Vigésima Sexta Reunión Ordinaria

Por lo anterior indicó el Ing. Pedro Cruz González que se tendría que contar con una persona de tiempo completo, para que en determinado momento no puede decir ya me voy, estoy cumpliendo con un horario.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo señaló que se habla de profesionalizar, pero no proponen a nadie. El Ing. Pedro Cruz González comentó que se tiene que contratar a una persona que pueda hacer este tipo de cosas y que tenga conocimiento con respecto al Colegio.

Procediendo el Ing. Rafael Contreras Borrayo a preguntar si alguien de los presentes ha entrado al Facebook porque se podrán dar cuenta que ya existen varias noticias registradas. El Ing. Ricardo Morales Salazar se compromete a exponer el tema en el CONAPPCRED para invitarlos a participar.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo les solicita le proporcionen el perfil de la persona que tendrá que cubrir tiempo completo, mencionando que quienes tienen que hacer ese trabajo de preparar el perfil de la persona, son los Ingenieros José Santiago y Pedro Cruz González.

El Ing. Pedro Cruz González comentó que va a realizar esa actividad, pero solicita el apoyo del Ing. Ricardo Domínguez Alvarado.

#### **1.05 Construcción del nuevo edificio.**

Responsable: Ing. Rafael Contreras Borrayo, informó que no ha enviado el catálogo de conceptos, porque las cotizaciones presentadas están completamente diferentes; espera que para el próximo lunes se los haga llegar para que todos los proveedores coticen igual, señalando que es una de las condiciones del Comité Remodelación del Colegio el contar por lo menos con tres cotizaciones.

Procediendo a informar que tampoco ha habido avance en la aprobación del uso de suelo del Colegio, procediendo hacer una amplia explicación.

#### **5. ASUNTOS GENERALES.**

**5.1 Certificación.** El Ing. Rafael Contreras Borrayo informo que tiene comprometidas cinco ingenieros de Puebla para certificarse, en el Colegio están diez personas registradas y en Oaxaca tenemos dieciocho comprometidas, éstas últimos desean se les considere un descuento, por lo que les comentó que si presentaban el examen en el D.F., se les podría considerar el descuento.

**5.2 Nuevos Ingresos.** Se circularon los expedientes de los colegiados los Ingenieros Luis Alberto Campos Bernardino, Gustavo Meneses Callado, Guillermo Ramírez Vivanco, Francisco Vanegas Cruz y como Asociado Manuel Sánchez Ruíz, siendo aprobados por unanimidad.

# **Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.**

## **XXXVI Consejo Directivo**

### **Acta de la Vigésima Sexta Reunión Ordinaria**

#### **6. Confirmación fecha próxima JUNTA DE CONSEJO.**

Se dio por terminada la reunión a las 20:30 horas y se cita a la próxima reunión para el martes 27 de junio de 2017 a las 17:30 horas.

**Ing. Rafael J. C. Contreras Borrayo**  
**Presidente**

**Ing. José Alberto Sánchez Rivera**  
**Primer Secretario Propietario**